

9. Apertura de Ofertas: 15 de julio de 2008.
10. Criterios de adjudicación: Oferta Técnica: 60 por 100 y Oferta Económica: 40 por 100.
11. Admisión de variantes: No.
12. Penalizaciones por demora: Sí.
13. Fecha de envío al DOUE: 23 de mayo de 2008.

Peñaranda de Bracamonte, 26 de mayo de 2008.—Director General, Antonio Basanta.—37.184.

## ICFO-INSTITUT DE CIÈNCIES FOTÒNIQUES

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Institut de Ciències Fotòniques.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
  - c) Número de expediente: 2008.SU.009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del contrato: Suministro de un Sistema laser CPA Ti Sapphire.
  - b) Lugar de entrega: Castelldefels.
  - c) Plazo de ejecución: 2 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Procedimiento de contratación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe máximo: 650.000 euros (IVA no incluido).
5. Garantía definitiva del cinco por ciento del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Institut de Ciències Fotòniques.
  - b) Domicilio: Avenida del Canal Olímpic, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Castelldefels 08860.
  - d) Teléfono: 935534104.
  - e) Fax: 935534000.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de julio de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los licitadores deberán acreditar su solvencia de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2008 a las 12 horas.
  - b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Institut de Ciències Fotòniques. Avenida del Canal Olímpic, s/n. Castelldefels 08860
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Lugar: Institut de Ciències Fotòniques. Avenida del Canal Olímpic, s/n. Castelldefels 08860.
  - b) Fecha: 22 de julio de 2008 a las trece horas.
10. Los gastos del anuncio irán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 22 de mayo de 2008.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos. [www.icfo.es/concurs](http://www.icfo.es/concurs)

Castelldefels, 23 de mayo de 2008.—Gerente, Dolors Mateu Martínez.—37.261.

## METRO BILBAO, S. A.

*Anuncio del Sistema de Clasificación de Proveedores, Ley 30/2007 y Ley 31/2007, ambas de 30 de octubre de 2007, adoptado por «Metro Bilbao, Sociedad Anónima»*

1. Entidad contratante: «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», Navarra, 2, E, 48001 Bilbao. Tel: 944254000. Fax: 944254039. Página web [www.metrobilbao.com](http://www.metrobilbao.com)
2. Objeto del sistema de clasificación: Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Metro Bilbao utiliza la base de datos del Registro de Proveedores.
  - Códigos de productos y servicios, descripción de los grupos:
    1. Obras e instalaciones. (1.1 Obras ferroviarias en infraestructura. 1.2 Obras en general. 1.3 Electrificación. 1.4 Instalaciones en locales y edificios. 1.5 Instalaciones de seguridad. 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria. 1.7 Instalaciones de telecomunicaciones. 1.8 Equipamiento de estaciones. 1.9 Equipamiento industrial.) 2. Productos de tipo general. (2.1 Materiales en general. 2.2 Equipo y material eléctrico. 2.3 Tuberías y accesorios. 2.4 Equipos mecánicos y de taller. 2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad. 2.6 Vehículos industriales. 2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo. 2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos. 2.9 Equipamiento de acabado de vehículos.) 3. Productos sector ferroviario. (3.1 Material móvil. 3.2 Caja. 3.3 Bogies. 3.4 Equipo neumático ferroviario. 3.5 Equipo eléctrico ferroviario. 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras. 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.) 7. Servicios de tipo general. (7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones. 7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones. 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados. 7.4 Servicios de higiene y de gestión de residuos. 7.5 Alquiler, renting y leasing. 7.6 Vigilancia y seguridad. 7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica. 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados. 7.9 Otros servicios generales.) 8. Servicios específicos del sector ferroviario. (8.1 Reparación del material móvil. 8.2 Mantenimiento del material móvil. 8.3 Otros servicios ferroviarios.)
  3. Condiciones que deberán cumplir: «Metro Bilbao», tiene establecido, junto con «Empresa Municipal de Transportes de Madrid», «Empresa Municipal de Transportes de Valencia», «Euskal Trenbide Sarea», «Eusko Trenbideak», «Ferrocaril Metropolitana de Barcelona», «Ferrocaril de Sóller», «Ferrocarils de la Generalitat de Catalunya», «Ferrocarils de la Generalitat Valenciana», «Madrid Infraestructuras del Transporte», «Metro de Madrid», «Metro de Málaga», «Metropolitano de Tenerife», «Transports de Barcelona» y «Transportes Urbanos de Sevilla», un sistema común de Registro de Proveedores denominado proTRANS, con el objeto de disponer de una herramienta que les permita registrar a sus proveedores y contratistas de una forma eficaz, permanentemente actualizada, objetiva y no discriminatoria.
 

El Registro de los Proveedores se efectúa con arreglo a sus características fundamentales, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos o servicios en que la soliciten. El Proveedor deberá completar un Cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una Declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la Compañía y datos registrales, personal clave y número de empleados, centros de trabajo de la Empresa, compañías asociadas, información financiera de los últimos años, Banco y Auditor principal, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental, prevención de riesgos laborales y sistemas de gestión de la responsabilidad social corporativa, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso a proTRANS está abierto permanentemente para cualquier Proveedor interesado.

4. Duración del sistema de clasificación y trámites para su renovación: El Sistema de Registro proTRANS tiene una duración indefinida, debiendo renovarse anualmente la inscripción en el mismo, actualizando la información señalada en el punto 3. El acceso al sistema está abierto permanentemente para cualquier proveedor interesado.

En el punto 6 se indica la dirección a la que deben dirigirse para tramitar la inscripción.

5. Convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. «Metro Bilbao, Sociedad Anónima» utiliza a tal fin el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS para las categorías incluidas en los grupos de productos y servicios mencionados en el punto 2.

6. Dirección para información complementaria y documentación: Las especificaciones del sistema que detalla el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema puede recogerse en: Departamento de Registro, «Aquiles España y Portugal, Sociedad Limitada», General Ramirez de Madrid, 8-10, 1.º, E-28020 Madrid. Tel. (34) 91 4264913/35. Fax (34) 91 4264911. «E-mail: [protrans@achilles.com](mailto:protrans@achilles.com)». Esta documentación también puede consultarse a través de la página web: [www.achilles.com/spain](http://www.achilles.com/spain).

7. Otras informaciones: El Sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de «Metro Bilbao». Esta Compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos. El sistema podrá ser utilizado por Metro Bilbao como base para realizar la selección de Proveedores que serán invitados a presentar ofertas. Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) establecido, están eximidas, en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

Metro Bilbao utiliza el registro en proTRANS como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a las Leyes 30/2007 y 31/2007 en las categorías de productos y servicios señalados en el punto 2.

Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al Código de Productos y Servicios mencionados en el Apartado 2, que se llevan a cabo por Metro Bilbao, los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los Pliegos de condiciones generales y particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) y en los grupos o subgrupos que corresponda.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado por las Leyes 30/2007 y 31/2007 para cada tipo de Contrato.

El sistema reemplaza las bases de datos previamente mantenidas por «Metro Bilbao, S.A.», por lo que se invita a los proveedores registrados en las mismas a registrarse en proTRANS si desean continuar siendo considerados en las selecciones de candidatos invitados a presentar ofertas a negociar.

Cuando lo considere apropiado, «Metro Bilbao» puede publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

La gestión y operación diaria de proTRANS se ha confiado a la empresa «Aquiles España y Portugal, S.L.» Para cualquier cuestión en relación con el sistema proTRANS, los proveedores interesados podrán dirigirse a la página web de proTRANS en Internet [www.achilles.com/spain](http://www.achilles.com/spain) donde encontrarán información adicional sobre el sistema así como la posibilidad de solicitar su inscripción en el mismo, o bien pueden contactar por correo, fax, teléfono o correo electrónico con el Departamento de Registro en la dirección indicada en el Apartado I punto 1.2). Aquellos proveedores que se encuentren inscritos en proTRANS o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de mayo de 2008.

Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de mayo de 2008.

Bilbao, 21 de mayo de 2008.—Director Gerente, Rafael Sarria Ansoleaga.—37.013.